Smoot Ibérica

Una apuesta colectiva para la articulación del sector profesional de la cultura en España





"La literatura, como el arte en general, es la confirmación de que la vida no basta."

Francisco Pessoa

Este Cuaderno es el primero de una serie que lanzamos con mucha ilusión y ganas de seguir construyendo desde el cooperativismo. Tras atravesar una fase de despegue muy exitosa, la experiencia de Smart Ibérica atravesó un periodo difícil a nivel de organización interna, escándalos en el seno de otras empresas percibidas como similares a Smart pero con profundas diferencias a nivel de principios y valores y un estancamiento del número de personas socias que se ha visto confirmado en los meses de confinamiento causado por la Covid-19.

Está claro que ha llegado el momento de considerar la labor de sistematización, documentación y reflexión en común como constitutiva e integrarla en lo que hacemos. Reflexionar sobre lo que hemos conseguido y los problemas encontrados, este es el primer paso hacia el futuro de una cooperativa que ya se ha demostrado particularmente interesante para el análisis y el estudio en torno a la innovación social y nuevos modelos empresariales en sociedades en transición. La serie de Cuadernos Smart se publicarán en versión electrónica y forman parte de un esfuerzo más amplio dentro de la cooperativa por despertar el interés colectivo por la reflexión y la reconstrucción desde otros modelos de una economía creativo-cultural llena de futuro y dignidad para todas las personas.

Rocío Nogales Muriel, EMES International Research Network & Universidad de Zaragoza, vocal del Consejo Rector de Smart Ibérica

Con la colaboración de María Pilar López García y el resto del equipo de la cooperativa Smart Ibérica.

Las magníficas ilustraciones incluidas en este primer cuaderno han sido cedidas por <u>Luis San José</u> (De picos pardos) y socio de Smart Ibérica.

[]]https://www.d3picospardos.com

Índice

1.	Introducción.	2
2.	La situación de la cultura (y sus profesionales) en España.	4
3.	Una solución global para una necesidad local.	11
4.	Construyendo un sueño compartido: La consolidación de Smart Ib.	
	4.1. Un recorrido histórico por una iniciativa pionera 4.2. Servicios mancomunados y comunicación 4.3. Solvencia y respaldo	15 20
	social 4.4. Perfil de socios/as SMART	22 26
5.	La conexión esencial con la Economía Social y su potenciación.	
	5.1. La importancia de pertenecer y potenciar la conexión con el ecosistema de la Economía Social . 5.2. La adaptación de un modelo de éxito	28 33
6.	¿Y si el camino no es de baldosas amarillas? Retos y oportunidades en el futuro de Smart Ib.	

1.Introducción

El lanzamiento de Smart Ibérica (Smart Ib) en 2013 representó un hito múltiple tanto a nivel nacional como europeo. Constituida como cooperativa sin ánimo de lucro, Smart Ib ofrece de facto una "estructura paraguas" para los profesionales de los sectores relacionados con la cultura y de la creación en general. precariedad intermitencia la V constituyen el caballo de batalla de Smart Ib; una intermitencia que hasta el momento ha conllevado casi sin remedio que las personas cultura en crean nuestra sociedad lo hagan a menudo en la alegalidad (algunas veces incluso la ilegalidad) y en un contexto de economía informal.

En el caso de España, las dos novedades principales de Smart Ib tienen que ver con los sectores mismos de la cultura y la creación así como con la Economía Social, manera distinta de hacer una economía presente en nuestro país desde hace más de un siglo pero que ha vivido un renacer desde finales de la década de 1970. Además, evoluciones recientes a nivel europeo hacen esperar que la década que ha inaugurado este compleio 2020 será la Economía Social: tanto la resiliencia

de las empresas sociales y de la Economía Social en general como el diálogo entre agentes de la Economía Social y representantes de las Administraciones Públicas así lo sugieren.

Con el fin de analizar más en profundidad estas dos novedosas aportaciones y otros aspectos relativos a la creación de Smart Ib, el presente Cuaderno se divide en cuatro secciones. La primera ofrece una visión preliminar de la situación de la cultura en España, así como de los artistas y creadores que ejercen su labor profesional en nuestro país. La segunda sección presenta el marco en el que se forjó el modelo de base de Smart en Bélgica. Con este telón de fondo, la tercera sección resume la breve intensa historia de Smart Ib y explica sus objetivos, a la vez que apunta los pasos fundamentales aue marcado la concepción, puesta en marcha y primeros siete años de actividad formal de esta cooperativa.



Una vez apuntaladas las etapas de la creación de Smart reflexionaremos en la última sección sobre los obstáculos que resultan más urgentes a la hora de futuro en el de pensar nivel organización а estatal У europeo, a la vez que mencionamos algunas oportunidades para cooperativa.

Cerramos el Cuaderno proponiendo a las personas socias de Smart Ib así como a todas las personas que hacen posible que el trabajo en la cultura se dignifique, algunas preguntas para poder continuar la conversación a través de cualquiera de las redes sociales de Smart Ib.

A modo de ilustración, se incluyen en este Cuaderno cuatro cuadros explicativos de algunos de los temas concretos o ejemplos más relevantes mencionados en el texto.

Hemos querido también incluir en el Cuaderno las creaciones de Luis San José, miembro de De Picos Pardos [1], para hacer más amena la lectura pero también para apoyar el valioso trabajo que llevan a cabo ilustradoras ilustradores de país. Precisamente nuestro la posibilidad de contribuir su remuneración digna está en el origen del modelo mismo de Smart al que estos Cuadernos esperan aportar a través de la reflexión, la sistematización y la divulgación..



2. La situación de la cultura (y sus profesionales) en España

periodista de Radio3, Ángel Carmona repitió durante los meses de confinamiento forzoso a causa de la Covid19 "los músicos tienen arte, pero no erte"[2]. Este lema resume de manera brillante las numerosas amenazas y contradicciones relativas al mundo de la cultura que se han visto confirmadas desde que inició el estado de alarma en marzo de 2020. La pandemia ha puesto de rodillas a un sector donde precariedad endémica la intermitencia constituían ya, por desgracia, la norma. Aunque quizás, argumentan algunos, no para todo el sector.

Las cifras parecen no dejar lugar a dudas: se estima que entre marzo y mayo de 2020 se suspendieron unas 30.000 funciones, equivalentes a pérdidas superiores а los 130 millones de euros[3]. Se detuvieron mientras cerraban rodaies puertas instituciones y lugares de creación y exhibición cultural y artística (desde museos a auditorios y teatros pasando por librerías, circos. salas de espectáculos, conciertos, cines y galerías de arte), sin saber cómo será su paulatina puesta en marcha en los próximos meses.

las 710.000 De personas que trabajan en actividades económicas o en ocupaciones culturales (un 3,6 % del empleo total en España (según datos de la Encuesta de Población Activa 2019), el 68,8% trabaja como asalariadas y el resto trabaja en su mayoría bajo el régimen de autónomos. cifras del Ministerio de Cultura y Deporte, se aprobaron el 89,9% de las peticiones de ayudas solicitadas por los autónomos de estos dos sectores durante la crisis del Covid19. Aún así, solo un sorprendente 39,5% de las personas con derecho a solicitar dichas ayudas las han solicitado, abriendo un inquietante interrogante para el sector.

A la peculiaridad y complejidad del sector, se une la debilidad financiera arrastrada de la crisis anterior que la propia ministra de Hacienda caracteriza como "mal endémico"[4]. Esta debilidad endémica genera una desconfianza por parte de los departamentos de riesgo del sector bancario. lo que resulta en la dificultad de acceder a créditos de urgencia para financiar su actividad, como los ICO, aprobados en medio de la crisis provocada por la Covid19.

Pero más allá de tratarse de una cuestión de buena gestión eficiencia financiera de 0 económica, lo cierto es que las iniciativas y empresas culturales acarrean también el lastre de políticas públicas en su mayoría carentes de consenso, estabilidad y coherencia a largo plazo, así como una falta estructural de articulación en la que se refleje, además de las voces propias, aquellas a las que dice representar, las de la ciudadanía.

Paradójicamente, en medio de este panorama de frenazo y parón en seco de la actividad económica de la mayoría del sector, se confirma un aumento del consumo musical y se acumulan los actos y actuaciones virtuales gratuitas de artistas y personas creadoras, así como de distribuidoras. De hecho, hemos visto cómo se defiende el derecho de la ciudadanía a disfrutar del arte y la cultura, defendiéndose el acceso a contenidos de forma gratuita, ya contribuven al bienestar colectivo en momentos de crisis social. Se han compuesto y donado canciones para recaudar fondos solidarios apoyadas por algunas de las cadenas y emisoras con mayores índices de audiencia del país.

A pesar de ser pocas las voces críticas, algunas sí se han alzado desde tribunas independientes[5], para denunciar la injusticia social y la aniquilación paulatina de cultura crítica y de calidad que ofrecer arte y cultura gratis conlleva. A la vez, mientras la mayoría de quienes se brindan a ese juego de gratuidad suelen carecer de ningún tipo de red asistencial en caso de paro, enfermedad jubilación, 0 beneficios astronómicos de plataformas no han parado de aumentar durante el confinamiento. [6]

[5]Ver El Diario

(https://www.eldiario.es/zonacritica/diminuto-mundo_6_1019508059.html),

El Salto

(https://www.elsaltodiario.com/culturas/culturagratis-confinamiento-industria-precariedad) o La Marea

(https://www.lamarea.com/2020/04/30/lo-de-la-cultura).

[6][1] A finales de abril la plataforma de contenidos audiovisuales Netflix anunció que había doblado su beneficio en el primer trimestre de 2020 y prevé triplicarlos en el tercer semestre. Ver:

https://www.elperiodico.com/es/economia/2020 0422/netflix-gano-157-millones-de-suscriptoresen-el-primer-trimestre-7936443 El mayor crecimiento de suscripciones se produjo fuera de América del Norte, con Europa y Oriente Medio a la cabeza (juntas suman 7 millones de suscripciones en los tres primeros meses de 2020). Ver:

https://www.eleconomista.es/resultados/noticias/10496156/04/20/El-beneficio-neto-de-Netflix-crece-un-106-en-el-primer-trimestre-hasta-los-709-millones-de-dolares.html

asociaciones profesionales Las lanzaron cuestionarios y pusieron en marcha mesas de trabajo para tratar de evaluar el impacto del parón de actividades y las medidas impuestas para frenar el contagio del Covid19 en la cultura. Por ejemplo, las principales organizaciones representativas de las disciplinas artísticas del teatro, la danza, el circo y la música clásica y popular constituyeron en marzo la "Mesa de Artes Escénicas y la Música Covidsemanas de 19". Tras seguimiento y mesas de trabajo específicas, el 6 de abril se presentaron ante el Ministerio de 52 medidas extraordinarias divididas en seis ámbitos: las referidas a la contratación pública: medidas laborales y relacionadas con la Seguridad social; las referidas a la financiación empresarial; las subvenciones referidas las públicas: las referidas a los impuestos y otras medidas fomento[7]. Como las 33 entidades firmantes reconocen, es la primera vez desde que se reestableció la democracia en España que un objetivo común la une. Tras una criticada comparecencia ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes,

que a punto estuvo de provocar un "apagón cultural", el Gobierno se retractó, convocando una reunión con la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el propio Ministro Rodríguez Uribes con las principales representantes del sector.

Finalmente, el primer Consejo de Ministros de mayo aprobó esperado decreto que incluía un plan urgente para paliar la situación de las empresas y profesionales del arte y la cultura más necesitados[8]. Este paquete de medidas contiene dolorosas lagunas como la ausencia de referencia alguna a la cultura de proximidad 0 al colectivo técnicas y técnicos que hacen posible la producción y circulación de contenidos culturales, en especial la música "popular".

Este paquete de medidas contiene dolorosas lagunas como la ausencia de referencia alguna a la cultura de proximidad o al colectivo las técnicas y técnicos que hacen posible la producción y circulación de contenidos culturales, en especial la música "popular".

No obstante. а pesar de ser susceptible de mejoras, se trata de un plan que ilustra cómo una oportunidad política se ha convertido en posibilidad concreta supervivencia presente transformación futura para el sector, no por inercia o visión política sino resultado de la presión ejercida desde el propio sector a través de elementos de movilización política y ciudadana: resistencia y articulación, demandas concretas, diálogo negociación У interlocutores clave y comunicación constante con las entidades de base. Nadie discute la urgencia en la que se encuentra el sector en su casi totalidad, pero más allá de sobrevivir con acceso al desempleo y créditos blandos, reducción de gravámenes estímulo al 0 mecenazgo, ha llegado el momento de poner en su lugar las piezas facilitarán claves aue transformación real y sostenible en el arte y la cultura alineada con otras transiciones inaplazables a las que nos enfrentamos como sociedad.

Anteriormente a la pandemia, la situación precaria de creadores y artistas y la fragilidad económica de proyectos y entidades culturales saltó a la palestra mediática como resultado de la mayor subida del IVA aplicable a la

cultura (del 8% al 21%) en agosto del 2012. Dicha medida no solo situó a España como el segundo país con el IVA cultural más alto de la zona euro por detrás de Portugal, sino que además supuso un gravamen inasumible para muchos. La Unión de Asociaciones Empresariales de la Cultural Industria Española argumentó que durante el primer año completo de aplicación de la subida del IVA, el sector cultural español sufrió la mayor caída de los últimos años, con descensos paralizadores: 30% de menos público; 16,33% de menos recaudación bruta y un 22% menos de recaudación neta. Reclamaban un IVA del 10%. A su vez. la movilización social no tardó en llegar. Bajo lemas como "La cultura no es un lujo" o "Todos somos Cultura", cientos de asociaciones culturales ciudadanos У se manifestaron contra de la política de recortes en los presupuestos de la cultura así como la subida del IVA cultural.



Así pues, las personas profesionales del sector artístico y cultural, en su mayoría autónomos o trabajadores años negro, acumulan incertidumbre que la crisis Covid19 no ha hecho sino acentuar. Porque si bien la pandemia o la dramática subida del IVA hirió gravemente al sector del arte y la cultura en España, existen otros problemas que lastran el sector desde hace tiempo. Algunos son de naturaleza endémica mientras que podrían considerarse coyunturales. Como resultado del trabajo inicial llevado a cabo por Smart Ib para evaluar si en España se daban las condiciones para su creación se identificaron los obstáculos siguientes el desarrollo del sector:

- La casi inexistente conciencia 1. ciudadana, en general, y de sector particular más allá de existencia de asociacionismo a nivel de gremios profesionales. Hay que decir que la Covid19 parece haber puesto contra las cuerdas al sector hasta tal punto que organizaciones representativas de varios sectores culturales han llegado a acuerdos históricos.
- 2. La dependencia casi exclusiva de las administraciones públicas (y la morosidad de las mismas) así

como la necesidad de encontrar nuevas fórmulas de financiación y emprendimiento para los y las profesionales del sector.

- 3. La falta de visión estratégica a la hora de concebir políticas culturales, lo que causa relaciones de oportunismo y clientelismo entre el sector y las administraciones públicas así como inestabilidad en el sector y el empobrecimiento cultural de los ciudadanos.
- Esta falta de visión además la encontramos a todos los niveles, desde el municipal hasta el estatal.
- 4. La falta de un estatuto especial de artista o creador/a que permita a los y las profesionales un reconocimiento de su situación real lo que le permitiría contribuir y beneficiarse al sistema de la Seguridad Social y otras medidas a la hora de desempeñar su trabajo.
- 5. Falta de formación e identidad empresarial por parte de los y las agentes culturales lo que dificulta su profesionalización.

Se constataron también una serie de problemas cuya resolución pasa por una toma de conciencia y de responsabilidad coordinada por parte del sector:

Se constataron también una serie de problemas cuya resolución pasa por una toma de conciencia y de responsabilidad coordinada por parte del sector:

- La atomización del sector y la 1. falta de mecanismos de autoorganización de los profesionales de la cultura que vayan incluso más allá de la defensa o reclamación de sus derechos. Esto, unido a la soledad requerida para la concepción y ejecución de obras en algunas disciplinas o en etapas del proceso creativo, dificulta el asociacionismo formal más allá de colaboraciones establecidas para proyectos concretos.
- La falta de medios y 2. herramientas desarrollar para mantener intercambios conexiones formales con sectores y grupos de la sociedad tal universidades como investigadores, asociaciones de ciudadanos, colegios e institutos, mancomunidades y Agencias de Desarrollo asociaciones Local. empresariales, etc.
- 3. La ausencia de los profesionales de la cultura del debate público sobre temas de relevancia social, más allá de los temas culturales.

La ausencia de una Pacto por la Cultura co-producido y refrendado por todas las partes activas en el sector con lazos directos a la creación de políticas culturales.[9] Los Pactos por la Cultura que existen en Comunidades como Andalucía suponen un buen eiemplo aunque es preciso puntualizar que es un proceso que requiere mucha madurez de todas las partes involucradas.

[9]La conferencia estatal organizada en Madrid en diciembre de 2010 titulada "Pacto por la Cultura" apelaba a la Convención de Unesco sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones

culturales (2005) adoptada por España para identificar unos retos y proponer 12 líneas de acción que conformarían un Pacto entre los profesionales de la cultura, las administraciones públicas y la sociedad. En marzo de 2015 tendrá lugar la segunda

Conferencia Estatal por la Cultura promovida por la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales

 $\label{lem:conferencia-de-lacultura} $$(\underline{www.feagc.com/index.php/ii-conferencia-de-lacultura}).$

Uno de los objetivos del evento será evaluar las 12 líneas de acción del Pacto por la Cultura de 2010 y elaborar un nuevo Pacto por la Cultura.

Así pues, en el momento de poner en marcha Smart Ib en 2013 se hizo patente la necesidad de que el sector tomara conciencia propia de su lugar en la sociedad como paso previo a su articulación como actor relevante en las acciones decisiones que lo afectan. Aquí es donde la aportación de Smart Ib se quiere más significativa: al abogar por la estructuración del sector profesional de la cultura eliminando trabas administrativas y obstáculos legales para que las personas creadoras puedan concentrarse en crear y en cooperar tanto a nivel local, como nacional y europeo. La cultura también se ha resentido con la crisis financiera del 2008 o la Covid19 en casa de nuestros países europeos vecinos. No obstante, podemos encontrar en otros países europeos ideas para poder hacer frente a la difícil situación de la cultura en nuestro país.

Ideas que van desde acciones con la prensa y otros líderes de opinión, el desarrollo de públicos a través de la educación en la escuela hoc, formaciones ad consultas públicas a los profesionales y a los creación ciudadanos. la instituciones de seguimiento del sector de la cultura coordinadas con otras entidades europeas, el apovo de grupos de expertos para

cuestiones específicas, etc. que ni siquiera consituyen una opción real en nuestro país.[10]

Teniendo en cuenta que en España el 3,7 % del PIB está relacionado con la Propiedad Intelectual de las Industrias Creativas y Culturales (ICC) y que estas generan un empleo de 710.000 puestos de trabajo, el tema no es baladí.[11]

[10] El proceso abierto y participativo llevado a cabo en Bélgica bajo el nombre de los Estados Generales de la Cultura (www.culture.be/index.php?id=5236), los observatorios nacionales en Francia (<u>www.observatoire-culture.net</u>) o Quebec (www.stat.gouv.qc.ca/statistiques/culture), constituyen buenos ejemplos. Algunas excepciones que merecen mención son el Observatorio de la Cultura (www.fundacioncontemporanea.com/observator io-de-la-cultura) que en diciembre de 2014 publicó su décima consulta que valora la calidad e innovación de la programación cultural de las diferentes comunidades autónomas y ciudades de España y la agencia Interarts (www.interarts.net) trabaja desde 1995 para apoyar el diseño de políticas culturales, contribuir a los procesos de desarrollo desde el sector cultural y facilitar la transferencia de conocimientos e información en el campo de la cultura. Más recientemente, la puesta en marcha. [11] Fuente: http://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2

019/11/191127-anuario-estadisticas.html

3. Una solución global para una necesidad local

El modelo que sustenta Smart Ib es radicalmente innovador, lo que le ha ganado no pocas críticas y de obstáculos. Hace 16 años, cuando harto de penalidades y obstáculos como manager musical el belga Pierre Bernotte ideó con su colega ingeniero Julek Jurowicz ofrecer servicios mutualizados a los artistas en su país, casi nadie les creyó. La asociación SMartbe (acrónimo de la expresión francesa "Societé Mutuelle pour artistes") surgió de la necesidad básica de que artistas, técnicos y trabajadores intermitentes de la creación comprendieran la complejidad administrativa del sector de la cultura en Bélgica.

Para ello, comenzaron encargándose de la gestión administrativa de la actividad del colectivo de los músicos, aunque rápidamente se darían cuenta de que solo si eran capaces de atraer a una masa crítica tendrían acceso a una economía de escala que les permitiría poner en práctica para el sector los principios de mutualización de riesgos y beneficios con el que habían soñado. Además, se hizo claro que una ventaja competitiva residía en poder gestionar el alto volumen de trabajo con una aplicación tecnológica que fuera intuitiva y flexible. De ahí nació Ubik, la plataforma de gestión de proyectos que permitía acceso tanto a socios como a los gestores de la asociación.

Fines y carta de intención de SMartbe

Nuestros fines:

- 1. Escuchar de forma activa las necesidades colectivas e individuales del sector.
- 2. Concebir y poner a disposición de los miembros de la comunidad una paleta de herramientas y de servicios útiles para el ejercicio de sus actividades en Bélgica y en el extranjero.
- 3. Acompañar a los miembros a lo largo de sus carreras; proporcionarles la información pertinente, el asesoramiento jurídico y económico y el entorno de apoyo para el montaje, la ejecución y la difusión de sus proyectos.
 - 4. Creación y gestión de los fondos de garantía que ofrecen a los miembros una mayor seguridad financiera.
- 5. Diseñar y proponer a las autoridades públicas medidas para mejorar la seguridad jurídica y administrativa en el ejercicio de las actividades (NDT: de nuestros miembros).

- 6. Construir una red internacional de cooperación para proporcionar herramientas y servicios de apoyo a las actividades transnacionales y trabajar para mejorar y armonizar las condiciones de trabajo en Europa.
- 7. Asegurar la presencia del sector en los mecanismos de concertación económica y social.

Nuestra carta:

- Servimos a los artistas, técnicos y todos aquellos que están activos en el campo de la creación; más en general, a aquellos que desarrollan su carrera de forma intermitente en base a proyectos.
 - Somos una estructura participativa gestionada democráticamente y controlada por sus miembros usuarios.
- □ Creamos la solidaridad necesaria en un campo profesional cuyas necesidades concretas se desconocen y se ignoran como es el caso del sistema general de seguridad social así como la legislación laboral y fiscal.
 - □ Nuestro proyecto excluye la búsqueda de lucro.
 - ☐ Trabajamos para y con nuestros miembros.*

Desde el principio, una de las tónicas de SMart Be fue la atención personalizada a las personas socias. Para ello se creó la figura del "asesor/a", que además de ofrecer asistencia especializada podía actuar como asesor/a legal o laboral para que la realización de la actividad fructifera. El crecimiento exponencial en término de número de socias no tardó en llegar: de 400 en 1999 a unas 27.000 en la actualidad (cifras correspondientes a 2019).

A partir de ahí se sucederían una serie de hitos que confirmarían, a la vez que enriquecían, la voluntad y objetivos de la organización. El primer y prometedor resultado revirtió directamente en los mismos socios: la creación del Fondo de Garantía y del Fondo Social. El primero aseguraba el cobro de las facturas independientemente de que estas hubieran sido pagadas por los clientes, mientras que el segundo permitía la puesta a disposición de sumas económicas a los socios a un interés cero.

[*]Fuente: http://smartbe.be (traducción propia del francés)

Nueve años después de su creación, SMart Be se dio cuenta que era fundamental aprovechar la cantidad de información que generaba ya que con ella podía obtenerse una imagen acertada y al día del sector cultural en Bélgica. Y el mismo año que SMart Be cumplía 10 años realizó su sueño de ampliar los servicios que ofrecían en línea con "SMartAgora", la página comunitaria para socios en los que poder anunciar oportunidades de empleo e intercambiar opiniones o cualquier otro tipo de información.

A la vez que se establecía SMart Be formalizaba en 1998. la Plataforma nacional de Artistas. organización esencial en la lucha por los derechos y el reconocimiento legal y laboral de los artistas y de sus proyectos. La propia SMart Be había tenido un papel activo en creación y rápidamente tomaría conciencia del peso político y la fuerza en forma de presión con la que contaba el sector.

Muestra de ello es que SMartbe lanzó hace unos años su propio "blog político" (https://smartbe.be/fr/) en el que publica las acciones llevadas a cabo por la organización para influir en el status quo de la cultura y en especial en aspectos que perjudican a los artistas.

De hecho, a raíz del debate interno propuesto por Culture ActionEurope (https://cultureactioneurope.org/), SMartbe ideó una campaña llamada "Je vote Culture" (Yo voto Cultura) que puso en práctica en las elecciones regionales, federales y europeas de mayo de 2014.

Como vemos, lo que comenzó como una asociación que cumplía la simple función de gestionar contratos tuvo efectos secundarios muy positivos para el sector cultural. Por un lado, los artistas y creadores comenzaban a tomar conciencia de conformar un segmento del sector cuando tradicionalmente había estado caracterizado por una fuerte atomización.

Como resultado, eran capaces de converger y llevar a cabo acciones comunes, con lo que se les comenzaba a tener en cuenta en aquellas negociaciones que les afectaban. Con el paso del tiempo se llegaría incluso a solicitar su opinión para asuntos relacionados con el sector cultural y la cultura en general.

A lo largo de los años, este aspecto de defensa de los derechos de los del actores sector se fue consolidando en paralelo la а interacción con representantes del sector en otros países. En un breve espacio de tiempo, la creación de europea plataforma una que mejorara la condición de los artistas en todos los países y que facilitara la movilidad de los mismos se convirtió en algo central para la actividad de SMart Be. Así, en 2008 participa en creación de SMart poniendo a disposición del equipo francés no solo financiación semilla para lanzar una experiencia piloto sino además el saber hacer y seauimiento del equipo belga original. Doce años más tarde, SMart Fr agrupa a más de 2000 artistas y mueve una cifra de negocio de 16 millones de Euros.

Considerado como un caso de innovación social por la literatura especializada, el modelo SMart se encuentra presente (aunque en distintas fases de desarrollo) en en más de 8 países europeos pero solo en algunos países su implantación puede considerarse como exitosa en términos de estabilidad financiera y de adhesión de nuevos socios en un breve periodo de tiempo.

España constituye uno de esos casos, haciéndolo particularmente interesante para el análisis y la reflexión que persigue este Cuaderno.

Smart Ib y sus equivalentes en otros países forman parte de un proyecto europeo cuyo objetivo original de mejorar las condiciones de trabajo y facilitar la movilidad "real" de los artistas y creadores en Europa se ha visto enriquecido con la voluntad de facilitar el acceso a la financiación de la cultura a través de una entidad que ponga a las personas y la sociedad en el centro de sus actividades y de crear una red de emprendedoras y emprendedores sociales que se dedican a la cultura. En junio de 2015, SMart Be lanzó un proceso participativo que denominó "Smart In Progress" (SIP) con el objetivo de redefinir su modelo empresarial. dentro perspectiva de su transformación próxima en cooperativa. Cinco años después, tres países se encuentran planificando sus propios procesos SIP, Alemania, España e Italia.

4. Construyendo un sueño compartido: La consolidación de Smart Ib

4.1. Un recorrido histórico por una iniciativa pionera

La historia de la llegada de Smart a España es muy distinta a la de otros Por un lado. existían contactos informales entre los representantes de SmartEu con profesionales de la danza instaladas en Barcelona que los mantenían al corriente de la situación del sector en España. De forma paralela e independiente, los representantes de un grupo de cooperativas andaluz [12] participaron en el programa ESEmpleo puesto en marcha por CEPES-Andalucía cual conocieron aracias al primera mano algunas iniciativas para la creación de empleo del sector cooperativo en Bélgica, Italia y Francia [13]. Considerado como un caso de innovación social por la literatura especializada, el modelo SMart se encuentra presente (aunque en distintas fases de desarrollo) en en más de 8 países europeos pero solo en algunos puede implantación países su considerarse como exitosa términos de estabilidad financiera y de adhesión de nuevos socios en un breve periodo de tiempo.

En este último país, las cooperativas de actividad y empleo llevan dos décadas operando con un éxito de los proyectos de un 70%. De hecho, el modelo de cooperativa de impulso empresarial (ver Cuadro 4. Normativa reguladora de Smart Ib en la página X) se inspiró en este modelo cooperativo aunque su regulación oficial tardaría algunos meses más en llegar que en España.

[12] Aura Empresa de Trabajo Temporal (ETT) y Cooperativa de Empleo, S. Coop. And. de interés social constituye una excepción tanto en el mundo de las ETT como en el mundo de las cooperativas al no buscar la maximización del lucro como objetivo central y al perseguir el interés social general y no limitada a un colectivo específico. Como lo explica Barco (2007), es una cooperativa con una larga trayectoria en la intermediación en un mercado del trabajo en una región en la que los casos de éxito de este tipo de entidad brillan por su ausencia. El core business de Aura es la oferta de servicios a empresas a través de la contratación temporal de personal para puestos de trabajo en estas empresas. La novedad de Aura respecto a otros sectores radica en que al tratarse de una cooperativa, a los contratados se les ofrece ser socios (aunque esté limitado al periodo que dura la contratación) de la cooperativa. Además, desde el punto de vista estratégico, Aura se ha especializado en el sector de la hostelería y el 60% de los trabajadores provienen de colectivos en riesgo de exclusión.

[13] El proyecto ESEmpleo tiene por objetivo implantar en Andalucía métodos y conocimientos derivados de experiencias europeas de creación y promoción de empleo estable y de calidad mediante fórmulas de Economía Social, con el objetivo de aplicarlas a las políticas activas de empleo andaluzas.

El contacto directo con los profesionales de ambos países y la visita a la realidad belga facilitó que se acordara poner en marcha la evaluación de las posibilidades de adaptación del modelo SMart a la realidad española.

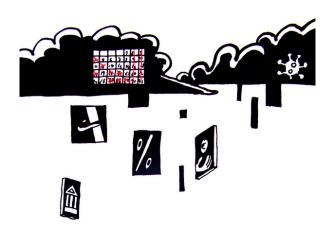
Tras dicha evaluación se acordó la constitución de Smart Ib con sede oficial en Málaga en mayo de 2013 [14] con la posibilidad de acceder al saber hacer y a la financiación proporcionada por la estructura SMart Eu. El objetivo, en términos empresariales, era alcanzar el "punto cero" - en referencia a las pérdidas o, en otras palabras, el alcance de la rentabilidad - en tres años.

La sede social de Smart Ib está en Andalucía, aunque la entidad tiene presencia en toda España. Está formada por dos tipos de socios, los "socios de estructura", que son los que se encargan de realizar todo el trabajo administrativo y de asesoramiento laboral, y los "socios usuarios" que son los profesionales del ámbito de la cultura que realizan su trabajo por cuenta propia.

Al entrar en la entidad, cada socio aporta un capital social de 150 €, con la posibilidad de distribuir el pago en tres años. socio aporta un capital social de 150 €, con la posibilidad de distribuir el pago en tres años.

Y luego Smart Ib se autofinancia con un porcentaje de los contratos y facturas emitidas por los socios con sus trabajos. Es decir, de los ingresos de las actividades cooperativizadas de las personas socias recibe el 7,5% que se destina a ofrecer a los socios los servicios mutualizados, formación, el asesoramiento sobre todos los aspectos indispensables para que el socio pueda desarrollar su actividad, como por ejemplo prevención de riesgos laborales, seguro de responsabilidad civil, etc. Uno de los servicios mutualizados que revela el aspecto solidario del proyecto es el Fondo de Garantía que garantiza que los socios cobren sus honorarios total o parcialmente al mes siguiente del término de la actividad cooperativizada, aunque sus clientes no hayan efectuado el pago.

[14] El alta del primer socio no se daría hasta el mes de junio de 2013.



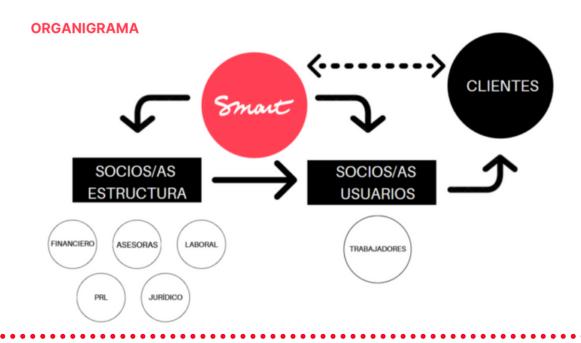
Tal y como lo confirma su lema "la intermitencia no es sinónimo de precariedad", el objetivo de Smart Ib es que los artistas y personas creadoras puedan alcanzar su potencial profesional sin sentir que están en desventaja con otras categorías de trabajadores.

Para ello Smart Ib ha desarrollado una serie de servicios mutualizados, de asesoramiento legal administrativo y del acceso protecciones y seguros comunes, a la vez que permite que estén dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social por los días que se realiza el trabajo. Además, cuenta con ventajas frente а otras modalidades de actividad laboral existentes en nuestro país, como la de Autónomos. Por ejemplo, la responsabilidad civil queda limitada al aporte al capital social de la cooperativa (150€) frente responsabilidad ilimitada con bienes presentes y futuros a la que deben hacer frente los Autónomos.

Desde un principio se aprovechó la red operativa del grupo cooperativo para lanzar la propuesta de Smart Ib, lo que permitió reducir costes de estructura hasta que se consolidó el modelo. Un paso esencial en la consolidación a nivel estatal fue la puesta en marcha de Smart Ib en la Comunidad de Madrid gracias al acuerdo alcanzado con la Asociación de Gestores Culturales de Madrid (AGETEC). La decisión de establecer un marco de colaboración entre Smart Ib y AGETEC se basó en el objetivo de dignificar el empleo del sector cultural en Madrid a la vez que mejorar la cualificación y formación profesional del mismo. Smart Ib llegó а contar con presencia en Antequera, Barcelona, Córdoba, Granada, Jérez, y Málaga aunque a día de hoy permanecen operativas las de Barcelona, Madrid ySevilla, que ofrecen cobertura estatal.







Las personas socias usuarias de Smart Ib están presentes en todas las Comunidades Autónomas. Desde 2015, dedicamos un espacio en la web de la cooperativa a dar a conocer cada uno de los proyectos que desempeñan (http://www.smart-ib.coop/proyectos-socios-as).

Respecto a las personas y entidades socias de estructura se concentran en tres Comunidades, Andalucía, Cataluña y Madrid. Presentamos brevemente las personas que integran Smart Ib con el objetivo de ofrecer una pincelada de la riqueza en términos de capital humano y variedad de perfiles dedicados al acompañamiento de las personas socias de Smart Ib.

Asesoras: María Dolores de Dios Beltrán, Silvia Hernández del Olmo, Priscila Lahoz Quevedo, María Pilar López García, Ethel Martí Vasconcellos, Consolación Sánchez García, Hélène Vietti

Contabilidad: Carlos García Marqueño, Lucy Andrea Párraga, Félix Alberto López García

Laboral: María Dolores Navas Ortiz.

Técnico de Prevención de Riesgos Laborales: Vanessa Collado Izquierdo

Departamento Jurídico: Macarena Gutiérrez Pérez y Silvia Muñoz Valera

Además, desde septiembre de 2020, la cooperativa cuenta con un nuevo Consejo Rector cuyo primer grupo se nombró en febrero de 2020 (Mª Pilar López García, presidenta y Hélène Vietti, secretaria).

El resto de perfiles (Mª Dolores de Dios Beltrán, vice-presidenta y Rocío Nogales Muriel, vocal) se sumaron con el objetivo de complementar los perfiles requeridos para llevar a cabo esta nueva etapa de Smart Ib.

Más información: http://www.smart-ib.org

Así pues, se comienzan a llevar a cabo sesiones informativas y se participa en ferias y eventos relacionados con la cultura y las industrias creativas en todo el territorio español.

La aparición de Smart Ib en el panorama cultural español se va realizando de manera discreta pero sólida, llegando a conseguir en 7 años de existencia más de 3000 personas socias (entre las que 1500 están activas) y un volumen de facturación de 5 millones de Euros en 2019.

Estos resultados rebasan las expectativas acordadas en el periodo de negociación con SMartEu, lo que hace suponer que el "punto cero" al que hacíamos referencia se conseguirá antes de lo esperado.

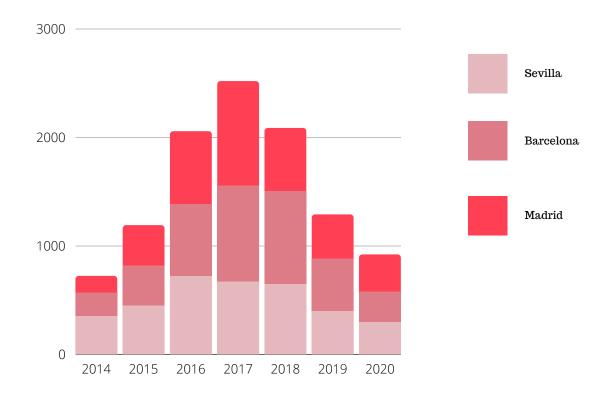


Tabla 1. Evolución de socios de Smart Ib según Comunidades con representación (junio 2013 – agosto 2020)

Las cooperativas de impulso empresarial, y en concreto Smart Ib, ofrece a las/los socias/os servicios mutualizados unas herramientas colectivas que permiten mejorar la capacitación profesional, así como garantizar las coberturas y dignificación de la actividad emprendedora de sus socios/as.

Dentro de las herramientas colectivas estarán los servicios mutualizados descritos en la carta de servicios [15], que incluyen:

□ Asesoramiento laboral y legal □ Financiación a través del Fondo de Garantías

☐ Gestión de presupuestos de proyectos individuales y en grupo

□ Seguro de responsabilidad civil

☐ Prevención en riesgos laborales

☐ Asesoramiento en Propiedad Intelectual, derechos de autor, comercio electrónico y

nuevas tecnologías

 \square Contratos y licitaciones

☐ Capacitación profesional a través de los recursos socios/as

Además, las personas socias cuentan con herramientas que capacitan al profesional para mejorar el emprendimiento. Entre estas herramientas colectivas en Smart hemos desarrollado: En este último país, las cooperativas de actividad y empleo llevan dos décadas operando con un éxito de los proyectos de un 70%. De hecho, el modelo de cooperativa de impulso empresarial (ver Cuadro 4. Normativa reguladora de Smart Ib en la página X) se inspiró en este modelo cooperativo aunque su regulación oficial tardaría algunos meses más en llegar que en España.

☐ Speed Dating: Espacio para compartir los proyectos de los socios/as y crear sinergias.

☐ Entrevistas socios/as: Espacio para dar difusión a los proyectos de los socios/as.

☐ Formaciones no formales: desde los propios socios/as de estructura, hasta los socios/as usuarios comparten píldoras formativas que mejoren los conocimientos de los socios/as. Estas formaciones se presentan en los siguientes formatos:

- Post (Ejemplo: Introducción a las subvenciones)
- Webinar (Ejemplo: aplicaciones y redes sociales para visibilizarte como profesional por la socia usuaria Zaida Brasal)
- Vídeos + ebook
- Presenciales: networking + talleres (Ejemplo de un desayuno Smart)

[15] https://www.smart-ib.coop/media/uploads/2020/05/carta_servicios_smart.pdf

☐ Webinars en abierto como el realizado con la colaboración de Europa Creativa y Fandit. Se buscan colaboradores, que fomenten el tejido empresarial en general, para dotar de contenido interesante a los socios/as

☐ Formación Sensibilización y sobre la cultura cooperativa. Sensibilizar dando a conocer a la sociedad en general de este modelo empresarial de futuro a través de vídeos, o post, como el que realiza el dpto. jurídico sobre ¿Qué es la actividad cooperativizada? o Gestión societaria ¿Sabes realmente lo que es una cooperativa?

☐ Guías de aprendizaje en la gestión empresarial en el mundo cooperativo.

☐ Desarrollo de proyectos de investigación aplicada impulsados por la estructura cuyo impacto positivo revierta directamente en la cooperativa, ya sea en términos de sistematización de prácticas y conocimientos; de creación de instrumentos para la formación de personas socias y la promoción de la cooperativa ante públicos externos; como de identificación y potenciación de vías posibles de desarrollo de líneas de acción/actividad.

Además, en el mes de noviembre del 2020 se lanzó el portal de transparencia como herramienta esencial de transparencia y también de compromiso. [16]

Dicen que "cuidamos y amamos aquello que conocemos", razón por la que mostrar una radiografía mensual del estado económico de la cooperativa a quienes la conforman constituye un compromiso decidido hacia una implicación real por parte de las personas socias.



En Smart, otra de las ventajas del emprendimiento colectivo es la solvencia y respaldo económico. En Smart sumamos la solvencia técnica y económica del conjunto de todos los socios/as que la forman. Cada proyecto se canaliza de forma independiente, pero la experiencia de la entidad es la suma de todos/as. por ese motivo, la unión hace la fuerza. A la hora buscar de financiación en subvenciones, así como licitaciones es una ventaja potente, que favorece la mejora del emprendimiento.

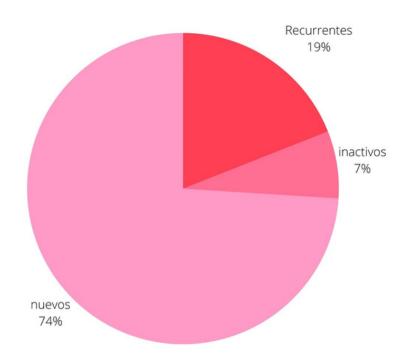
Otra circunstancia en la que es importante esta ventaja es en la negociación con el cliente. La diferencia radica en que no es lo mismo ir el pequeño de manera individual, que presentarte como Smart, una cooperativa de impulso empresarial con más de 3000 socios/as, 7 años de experiencia y un volumen de facturación total, un dpto. jurídico, contable y asesoras que velan por la buena gestión y dignificación del trabajo.

En Smart se optó por la cotización en régimen general, porque presentaba más ventajas que el régimen de autónomos, así como se adaptaba mejor a la idiosincrasia del sector cultural anteriormente citada. Independientemente de la duración del proyecto desde Smart se busca la correcta cotización por parte del socio/a usuario, porque entendemos que de esta forma podremos realmente velar por la sostenibilidad de los proyectos. ¿Qué sentido tiene camuflar un proyecto eludiendo realmente los costes del mismo? Esto podría permitir salir del paso 1 ó 2 veces, pero no hacerlo duradero en el tiempo, finalidad que no es la de Smart.

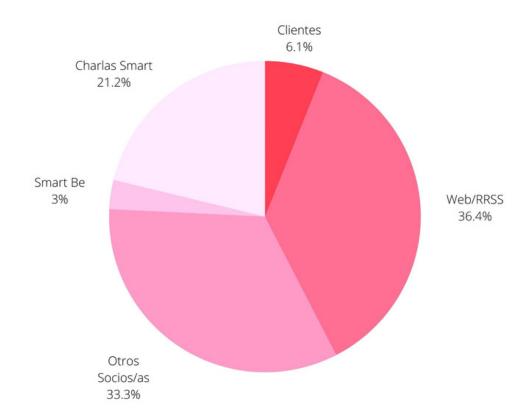
La mejora en la empleabilidad es importante para Smart, así como su dignificación y el respaldo social que contamos con el sistema del estado español.



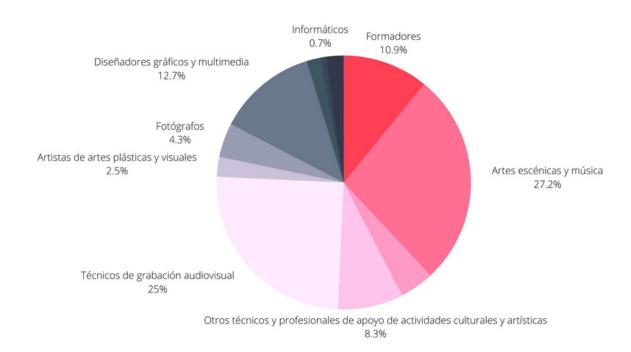
Desde su creación, Smart ha asesorado 4703 proyectos. Desde enero de 2019, hasta 31 de agosto de 2020 (incluyendo los meses de confinamiento a causa de la pandemia del (Covid19) Smart ha contado con 1530 socios/as activos, de los cuales 1090 son socios/as que canalizan su actividad con Smart anterior al 31 de diciembre de 2018. Los datos de nuestros/as socios/as son:



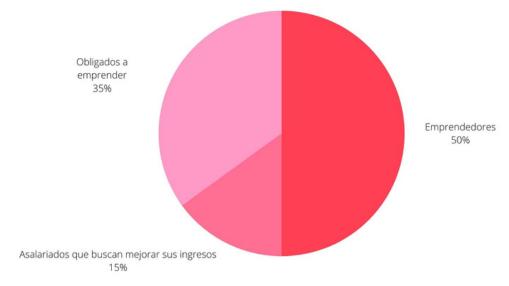
El 19% de los socios/as inactivos, son socios que desde 2019 no han trabajado con Smart, pero siguen participando en la vida cooperativa. El 74% corresponde a socios/as activos, algunos con continuidad y otros con la intermitencia que deriva de su proyecto. En el 2020 hasta el 31 de agosto 277 personas se han asistido a una sesión informativa, y 201 son las que han finalizado su inscripción en Smart ib, el 72% de las personas que acuden a una sesión informativa, terminan eligiendo Smart para su actividad emprendedora. Los nuevos socios/as llegan a Smart a través de los siguientes canales:



Los profesionales que más solicitan el modelo Smart:

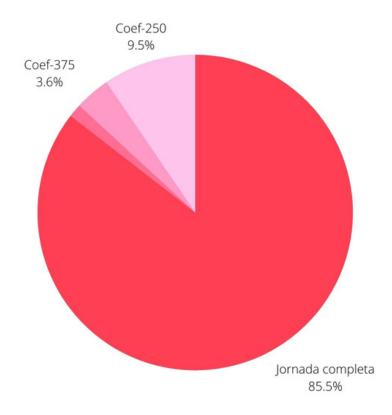


Además, el 38% de los socios/as, buscan la rentabilidad de su proyecto compaginando su actividad profesional con la formación. De esta forma, consiguen una mayor estabilidad en su vida laboral. Los modelos de trabajo han cambiado, y los perfiles de emprendedores que encontramos en el modelo Smart son los siguientes:



Los datos presentados en Smart en el último año respecto a la dignificación del trabajo, que permite ese respaldo social son:

Figura 1. TRABAJOS A JORNADA COMPLETA Y JORNADA PARCIAL (%)

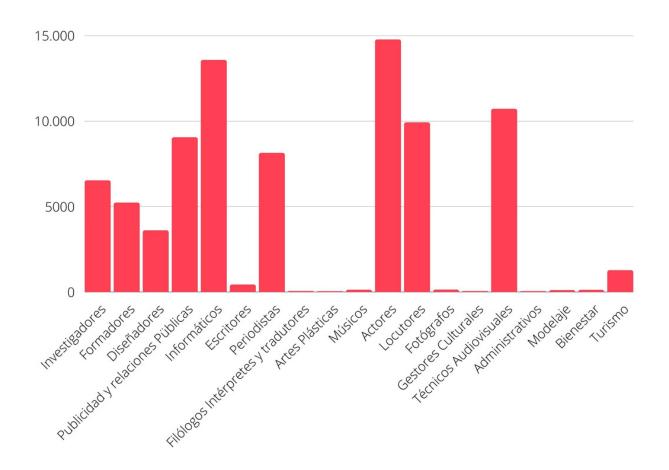


La media de cotización diaria por socio/a usuario de Smart Ib es de 83.18 €. El Salario Mínimo Interprofesional en 2020 tiene fijada en 37 € la base de cotización diaria mínima. Smart supone una mejora en la profesionalización del sector y en las remuneraciones por empleos. Uno de los puntos fuertes del emprendimiento dentro de Smart es el respaldo social por incapacidad temporal en accidentes laborales, así como la prestación por desempleo.

La seguridad del emprendedor de que, en algún periodo de incapacidad, o parón del proyecto, puedan contar con la ayuda de prestaciones sociales, les elimina la ansiedad frente a los imprevistos. El 32% de los/as socios/as usuarios de Smart han accedido a la prestación por desempleo en periodos de inactividad, lo que les ha permitido poder mejorar el proyecto, al tener las necesidades básicas cubiertas.

Smart, permite también el respaldo social de una manera inmediata con la liquidez. Gracias al fondo de Garantías los socios/as usuarios reciben la remuneración correspondiente de su actividad cooperativizada independientemente del pago del cliente para el que se presta el servicio, suponiendo una herramienta financiera para que puedan seguir desarrollando el proyecto.

FIGURA 2. REMUNERACIONES POR SECTORES (BASE DE COTIZACIÓN DIARIA)



5. La conexión esencial con la Economía Social y su potenciación

5.1. La importancia de pertenecer y potenciar la conexión con el ecosistema de la Economía Social

Resulta aquí fundamental reconocer los dos factores esenciales determinarían el establecimiento de Smart Ib así como sus características específicas: el enraizamiento cultura una en cooperativista) enraízada en la Economía Social andaluza y su saber hacer en el mercado, así como el apoyo institucional recibido para poder acceder a experiencias más allá de nuestras fronteras. Sin estos dos elementos no hubiera podido hablarse de Smart Ib tal y como la conocemos hoy en día.

Considerada una empresa social tanto por los valores que defiende como por la historia de su creación, Smart Ib se apoya en los dos principios que también caracterizan a la experiencia belga: la ausencia de ánimo de lucro y la mutualización de riesgos y beneficios. Estos dos principios se unen a los siete principios para la gestión de las cooperativas que defiende la Alianza Cooperativa Internacional (http://ica.coop/es): la adhesión abierta y voluntaria; la gestión democrática; la participación económica de socios y socias; la autonomía e independencia; la educación, formación e información; la cooperación entre cooperativas;

y el compromiso con la comunidad.

El hecho de que Smart Ib carezca de ánimo de lucro no quiere decir que no busque ser rentable sino que los beneficios generados por reinvierten actividad se en la cooperativa con el fin de ofrecer más y mejores servicios a las personas socias cooperativistas. A ilustración modo de de principio, subrayar la mutualización de riesgos y beneficios, un principio muy antiguo en muchas culturas aunque en la tradición occidental haya quedado muy reducido por las asociaciones a las mutuas sanitarias (basadas no obstante en el mismo principio) y en las expresiones relacionadas con "mutualizaciones de deuda" han surgido en el contexto de la reciente crisis financiera У económica. [17]

La mutualización no implica una solidaridad a secas, ya de por si esencial para la supervivencia del ser humano, sino una solidaridad responsable, informada y participativa.

[17] Preferimos, puestos a escoger una imagen, la acepción biológica de "mutualismo" a través del cual dos especies distintas interactúan de forma que beneficia a ambas para

interactúan de forma que beneficia a ambas para mejorar su posibilidad de reproducirse.

Otro aspecto ilustra la que reinversión en los fines de la cooperativa es el compromiso con un nivel de atención personalizado a socias y socios que lleva a incorporar nuevas asesoras V asesores medida que crece la base personas socias. O la puesta en marcha de un Fondo Social que permita a las personas socias decidir cómo se reinvierten esos beneficios.

Tanto profesionales del arte y la cultura que comienzan su actividad como aquellas personas establecidas saben que mientras los períodos "rentables" fluctúan, no suelen hacerlo las necesidades que conlleva el día a día. El sector cultural marca un cambio tendencia de modelos los de trabajo, algo que Lorey confirma al decir:

"no se puede elegir ser precario, setrata de una condición estructural que define el trabajo contemporáneo." [18]

De hecho, el tipo de actividad de la mayoría de personas socias de Smart Ibe se enmarca en los siguientes pilares:

[18Isabell Lorey (2016), Estado de inseguridad Gobernar la precariedad. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en

https://www.traficantes.net/libros/estado-de-inseguridad

- Intermitencia: la externalización de servicios por proyectos es la norma básica que está haciendo crecer a otras empresas.
- Incertidumbre, nunca se sabe dónde estará el próximo proyecto.
- Competencia. Hay un mercado competitivo, una característica que yace de la necesidad de poder sobrevivir en un entorno donde el trabajo escasea.
- Ausencia de estructura empresarial. La persona que emprende lo hace en la mayoría de ocasiones sin contar con los conocimientos suficientes para su desarrollo. Esto conlleva a faltas legales cometidas desde el desconocimiento. Emprender formación requiere una conocimientos más elevados de lo que parece, porque afectan la normativa fiscal. laboral. prevención de riesgos laborales, protección de datos, propiedad intelectual, comercio electrónico, ley de publicidad, etc.
- Colaboración. El alto nivel de exigencia por parte de clientes que cada vez exigen profesionales más transversales y flexibles, de externalización de servicios querequieren un equipo de trabajo, al que desde la individualidad no se puede optar.

Solo poniendo en común lo que se recoge en tiempo de cosecha abundante para momentos carestía puede hacerse frente de forma serena a la profesión de crear. No puede haber pues nada de irresponsable, ignorante o pasivo en la persona que elije mutualizar riesgos beneficios mientras У continúa creciendo como profesional. Y sin embargo, a día de hoy, uno de los mayores obstáculos a la hora de explicar el concepto de Smart Ib a personas que no han oído hablar nunca de este modelo es precisamente la incredulidad con la que responden a este principio de mutualismo.

Smart Ib es una cooperativa que nace para facilitar al profesional de la cultura un marco legal en el que trabajar y un contexto de defensa de sus derechos.

Ofrece servicios mutualizados a artistas, creativos, técnicos, gestores y demás profesionales de la cultura,que podrán cotizar y recibir prestaciones sociales durante los periodos laborales activos.

Existen muchos tipos de cooperativas (de trabajo, de crédito, de enseñanza, de vivienda, sociales, etc.)

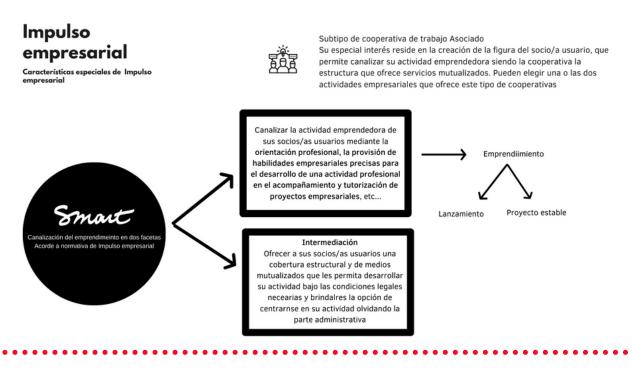
pero para su constitución Smart Ib eligió una categoría de reciente creación entonces: la cooperativa de Impulso Empresarial. Este tipo de cooperativa también se conoce como "cooperativa paraguas" y es una figura que solo contemplan las legislaciones andaluza y cántabra. [19]



[19] En España, las Comunidades Autónomas tienen transferidas las competencias sobre la legislación en materia de

cooperativas. En general ofrecen marcos de referencia respecto al reconocimiento legal de la forma cooperativa para el resto de países europeos. El Ministerio de Empleo y Seguridad mantiene un listado de las leyes autónomas existentes en España:

https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/noticias-legislacion/leg-autonomica/index.htm



Cuadro 4. Las cooperativas de Impulso Empresarial

Las cooperativas de Impulso Empresarial se regulan por primera vez por la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas en el número 93 de su cuerpo articulado, sin bien el grueso de su regulación se concentra entre los artículos 81 al 86, ambos inclusive, del Reglamento que desarrolla la citada norma (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas).

Esta forma societaria constituye un subtipo de cooperativas de trabajo, y si bien su regulación es originaria de la Comunidad Andaluza, lo cierto es que otras Comunidades se han hecho eco de esta forma social regulándolas positivamente, como es el caso, por ejemplo, de Cantabria (a día de hoy otras CCAA están realizando los trabajos previos para modificar su Ley de Cooperativas e incorporar este subtipo societario)

Estas cooperativas tienen un doble objeto social, que se puede optar por uno u otro, o ambos. Por un lado, las cooperativas de Impulso Empresarial pueden centrarse en canalizar la iniciativa emprendedora de sus socios usuarios mediante la orientación profesional, la provisión de habilidades empresariales precisas para el desarrollo de una actividad profesional, el acompañamiento y tutorización de sus proyectos empresariales, etc.

La otra línea que pueden acometer las cooperativas de impulso empresarial –y quizás la más extendida hasta ahora- reside en ofrecer a sus socios/as usuarios/as una cobertura estructural y demedios colectivos o mutualizados que les permita desarrollar su actividad bajo las condicioneslegales necesarias y brindarles la opción de centrarse en el desarrollo de su profesión, olvidándose de burocracia, trámites legales y administrativos, etc.

Como ya hemos señalado, el modelo revolucionario en el que se apoya Smart Ib viene avalado por la experiencia belga (SMart Be) y en España ha encontrado colaboración el interés У del gobierno regional andaluz que ha llegado a crear una forma legal específica para este tipo iniciativa, la cooperativa de impulso empresarial. Además, la apertura por parte de los responsables tanto a nivel regional como nacional parece augurar que se mantendrá el diálogo necesario para hacer frente a las transformaciones del mercado laboral.

Así pues, el caso español presenta peculiaridades que lo distinguen del caso belga o francés pues las condiciones de creación difieren en los tres casos. Por un lado, la fórmula legal elegida en España es la cooperativa de impulso empresarial y a partir de ahí se ha optado por la creación de un Grupo Cooperativo.

Como se explica en el Cuadro 4, las cooperativas de impulso empresarial ofrecen una fórmula "paraguas" que da cobertura a trabajadores intermitentes pero también a emprendedores que estén en las fases iniciales de creación de empresa.

Por ejemplo, bajo la cobertura administrativa y legal de Smart Ib, artistas o asesores culturales con una idea de empresa o un proyecto en marcha pueden lanzar una experiencia piloto que poder testear a la vez que crean desde el principio su propio puesto de trabajo. Otra peculiaridad del caso español emana de la anterior pero también de la sólida estructura empresarial en la que se apoyó Smart Ib: el satisfactorio test de mercado y el consecuente éxito en términos de socios y de cifra de negocio. Además de ofrecer una esperanza para el sector en España, esto ha hecho que Smart Ib se convierta en buena práctica para el resto de la plataforma europea de SMart.



Cuadro 4. Normativa reguladora de Smart Ib

Las formas de emprendimiento colectivo han visto crecer el interés por parte de las administraciones públicas y los ciudadanos a partir del impulso que se le ha dado a cualquier tipo de emprendimiento en gran parte como consecuencia de la última crisis económica. El Artículo 93 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas aprobada por unanimidad por el Parlamento de Andalucía, introdujo un nuevo subtipo de cooperativas, dentro de la modalidad general de las cooperativas de trabajo. Esta regulación básica de esta forma societaria encuentra su desarrollo en los artículos que van del 81 al 86, ambos inclusive, del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre (BOJA n°186, de 23 de septiembre), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas. En este tipo de cooperativa cabe diferenciar una doble dimensión:

- 1. Es una cooperativa de trabajo, es decir, el resultado de la unión de un grupo de personas físicas que deciden poner en común su trabajo para producir bienes o servicios para terceros.
- 2. Es una cooperativa de servicios en cuanto se presta una cobertura estructural para dispensar una pluralidad servicios mutualizados. Así, por ejemplo, en el caso concreto de Smart Ib además del adelanto del pago y la gestión de cobro, la cooperativa presta una cobertura de responsabilidad civil para todos los socios, prevención de riesgos laborales, servicios de asesoramiento, etc. Además, se trabaja para poner a disposición de los socios una plataforma tecnológica que ofrecerá una oficina virtual, disponible para los socios 24 horas al día, un ágora o lugar de encuentro entre los socios, etc.

Este tipo de entidad, también conocida como "cooperativa paraguas" así como estructuras similares, existen en otros países como intermediarias entre freelance o trabajadores intermitentes y el cliente final. Sin embargo, las fórmulas que existían hasta el momento en España bien situaban al trabajador en una situación de desventaja, a veces rayando la desprotección, o bien le creaban a situaciones difíciles de alegalidad o de ilegalidad.

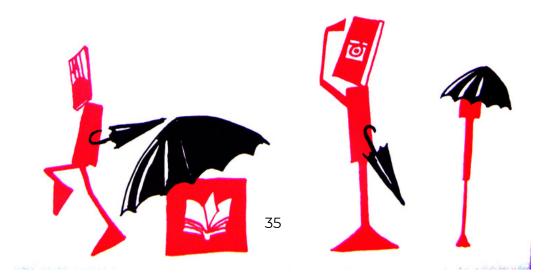
Además esta forma empresarial se revela como fórmula ideal para aflorar parte de la economía no declarada, comúnmente conocida como "economía sumergida". Las cooperativas de impulso empresarial, además de su regulación en la citada norma andaluza, también están contempladas en la Ley de Cooperativas de Cantabria (artículo 130 de la Ley 6/2013,de 6 de noviembre, de Cooperativas de Cantabria).

Esta heterogeneidad en los ejemplos nacionales de SMartEu es característica de los procesos de difusión geográfica de modelos de innovación social como el de Smart. Lejos de poder tomar prestados prototipos o modelos de negocio probados y replicarlos en otros contextos con un nivel reducido de adaptación como sucede a menudo en procesos de difusión de de innovación tecnológica

Más información: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/186/3

o tradicionales, la innovación social implica una comprensión profunda del contexto, incluyendo necesidades y actores clave, así como el compromiso de actores que actúen como "traductores" más allá de los iniciadores y la implicación de todos los grupos de interés. Requiere además un seguimiento constante de los objetivos trazados y de los factores que podrían alterarlos así como el acceso a recursos de diversa naturaleza (no solo económica) para asegurar su éxito.





6. ¿Y si el camino no es de baldosas amarillas? Retos y oportunidades en el futuro de Smart Ib

Antes de concluir la descripción de Smart Ib como iniciativa prometedora en nuestro país, cabe posibles preguntarse por los obstáculos a los que podría hacer frente en los próximos años. Sin querer ser exhaustivas, señalamos aquellos que, bien por su relevancia supervivencia organización para poder cumplir su misión y llevar a cabo las acciones colectivamente acordadas por las personas socias, o bien por la delicada situación que atraviesa el sector de la cultura nos parecido más urgentes.

Como ya hemos señalado, el sector cultural en España se caracteriza por una alta dependencia del sector público para su financiación así por un alto grado como heterogeneidad. Aún así, según la cuenta satélite de la cultura que incluve datos hasta 2017. administración pública solo destina a la cultura el 0.43% a pesar de proporciona un 3.7% del PIB. [20]

Estamos en un sector que genera empleo y riqueza fiscalmente

[20] http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cuenta-satelite/resultados-cuenta-satelite.html

hablando, pero se le trata como si fuera un sector decadente, dónde el dinero que se destina a él fuera una se infravalora, limosna, V estamos ante sector un que produce mucho más de lo que recibe aportando muchos valores que los económicos. Esto dificulta la identificación de prioridades para emprender acciones conjuntas. Por ello, es importante que Smart Ib siga atrayendo socios y que encuentren en la cooperativa un entorno en el que poder llevar a cabo iniciativas que no podrían realizar en ningún otro contexto. Esto contribuiría, además de a crear "masa crítica", а consolidar estabilidad económica de la entidad.

Smart Ib ha alcanzado un alto número de socios en un tiempo récord casi sin haber realizado acciones de promoción concretas. Su herramienta infalible ha sido el boca a boca y la recomendación personal, lo que demuestra que responde a una necesidad latente en el sector.

Por ello y conectando con el párrafo anterior, ahora es el momento de

respuesta a las expectativas que se han creado no solo a nivel de servicios ofertados sino también de promoción y puesta en red de los socios. Para esto, Smart Ib cuenta con la herramienta más potente: sus propios socios, aunque no basta con reconocer este potencial sino que hay que ser consecuente y actuar.

En muchas ocasiones los socios de Smart Ib ya están en red con otros socios (reales o potenciales) y nunca les faltarán ideas que expandan las conexiones para seguir creando: encuentros presenciales locales y nacionales, la creación de festivales y otros foros en los que conocer el trabajo de otros socios formulación de posibilidades concretas de interacción formal e informal, espontánea o programada son algunas de las vías posibles. El nivel de participación estructura administrativa de Smart Ib en la concepción y organización de estas acciones no debe ser siempre la misma aunque mientras los estímulos para lanzarlas no surjan de forma espontánea entre los socios sí le corresponderá un papel de iniciador.

A nivel interno, es fundamental que Smart Ib se dote de las condiciones necesarias para poder activar el potencial de sus socios a priori como hemos dicho iniciando acciones concretas de puesta en red e intercambio entre socios pero sobre todo con otros actores sociales, especialmente aquellos relacionados con la Economía Social. Considerando el alto grado de institucionalización de la Economía Social en España V reconocimiento del que goza Smart Ib en el sector, se podría tener acceso a recursos nacionales europeos concretos puestos а disposición de cooperativas У emprendimientos colectivos. Además. como organización paraguas, Smart Ib puede abrir caminos de reflexión y acción en aquellas áreas en las que concentren las necesidades del sector. Algunos ejemplos serían: posibles alternativas vías financiación, la creación de sinergias entre los propios miembros considerando la posibilidad trueque, la promoción de públicos alternativos en sectores concretos a través de medidas y campañas, etc.

Cuadro 5. Ecosistema de Impulso Musical Smart Ib (EIMUS)

La primera iniciativa que impulsaron las propias personas socias bajo el abrigo de Smart Ib es un sello de producción a través del cual los músicos profesionales y socios dedicados a la música podrán producir y lanzar sus trabajos. Este Ecosistema de Impulso

Musical Smart Ib (EIMUS) se especializa en la gestión,
publicación y producción de partituras, música y conciertos.

Bajo la batuta del socio de Smart Ib Iván Caramés Bohigas, esta plataforma pretende ofrecer soluciones a los principales problemas fiscales y legales a los que se enfrentan lo músicos profesionales en el desarrollo de su carrera en España. EIMUS dignifica la profesión de los músicos permitiendo que los creadores puedan cotizar en la Seguridad Social por los ingresos de las ventas y la distribución de su música en cualquier formato o canal. También se pueden recibir donaciones de micro-mecenazgo a través de la plataforma.

EIMUS pone al alcance de los socios además un aval fiscal que proporciona una apertura a los socios para la comercialización de música a nivel internacional sin necesidad de pagar por ser autónomo. Replicando algunos de los valores de Smart Ib, EIMUS se basa en los valores de sostenibilidad, solidaridad, transparencia y democracia participativa.

La plataforma recibe en torno a un 10% de los ingresos percibidos por los socios, cantidad que se destina primero a cubrir los gastos generados en concepto de personal de Smart Ib mientras que el resto se reinvierte en la plataforma con fines que beneficien a la mayoría de sus miembros.

También se llevarán a cabo proyectos propuestos y elegidos de manera democrática por los socios bajo criterios de sostenibilidad y continuidad. Además de la función fiscal, la plataforma se organiza como un ecosistema de forma que se crean "sellos artísticos" de personas con intereses estéticos afines.

Estas células incluyen grupos de instrumentistas, compositores y managers que pueden abarcar todas las fases del proceso de creación musical, desde una idea hasta su grabación e interpretación en público.

Cada sello tiene, a su vez, un fondo de reinversión con el que sus integrantes pueden invertir en construir sus carreras basándose en el apoyo mutuo, contratar a otros músicos, promotores, gestores o invertir en medios técnicos.

EIMUS está construyendo una red de crowdsourcing que ponga a disposición de los socios equipo y medios técnicos para la realización de proyectos para los que no dispongan de medios.Como hemos explicado, EIMUS nace con vocación musical pero la idea es que esta iniciativa pueda replicarse en otros campos, tales como el editorial o incluso para los artistas plásticos que puedan necesitarlo.

Acciones de Smart In Progress.



Desde el punto de vista de las

dinámicas existentes en la propia organización, no podemos olvidar que a pesar de que Smart Ib nace anclada en una realidad socioeconómica muy específica (la española) para dar respuesta a una necesidad (la precariedad causada por la intermitencia en el sector cultural), pertenece también a un proyecto europeo que agrupa a otros ocho países (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Suecia). Si bien la explicación de base se sustenta en una necesidad compartida por igual por todos los países europeos, la manera en la que se han puesto en marcha las estructuras nacionales varía de país a país sin por ello dejar de requerir una sincronización, por mínima que sea, que haga posible hablar de un proyecto europeo. La armonización de las demandas a veces divergentes que emanan de estas dos realidades (la local y la europea) generan una serie de retos a los que la organización se tiene que enfrentar que van desde la preparación de personal experto en relaciones internacionales poder maximizar las ventajas de pertenecer a un proyecto europeo a la evaluación y posterior adaptación herramientas de todas las desarrolladas por el país origen (Bélgica) y refinadas en otros países vecinos.

Dada la minuciosidad y el nivel altamente regulado del campo en el que SMart actúa (el mercado laboral y todas sus derivaciones en forma de "amortiguadores" sociales), existe la posibilidad de perderse en las traducciones de procedimientos con textos elaborados y de difícil comprensión o de que lo que se ha implementado en otro contexto sea irrelevante para el contexto español

Si bien como se ha señalado el contexto institucional y legislativo que ha acompañado a Smart Ib ha propiciado la eliminación de trabas administrativas, no puede decirse lo mismo del sector cultural nuestro país. Así pues, urge que Smart Ib establezca diálogos con los representates de la cultura y con los representantes de las administraciones públicas para consensuar prioridades, establecer objetivos y coproducir acciones concretas. Εl diálogo aue los representantes de Smart Ιb comienzan a establecer con Ministerio de Empleo y Seguridad Social para tratar el tema del acceso a las prestaciones por desempleo para socios cooperativos consituye un ejemplo esperanzador en este sentido.

En el camino de colaboración con organizaciones ya existentes que se ha batido en este primer año y medio de existencia, sin dejar de crear nuevos vínculos, hay que evaluar qué tipo de relación es más apropiada entre Smart Ib y todos estos colectivos e iniciativas, ya sea formalizar algún aspecto de la misma, permanecer en la misma dinámica en la que se estaba o dar la colaboración como satisfecha y definir nuevas metas.

Si hay algo que hace de la innovación social un tema fascinante es la posibilidad de alcanzar un impacto de escala sistémica. En el caso concreto de SMart, de la respuesta a necesidades concretas se pasa a la acción coordinada de un sector para llegar a una dimensión sistémica que va de lo nacional a lo supranacional. Y así, Smart Ib representa en el contexto español un ejemplo único de puesta en marcha de una iniciativa de raíces europeas en un Fstado Miembro de la Unión Europea con una combinación acertada de acción proveniente del mismo sector (bottom-up) y de acción política de arriba a abajo (top-down).

Si bien las condiciones iniciales de creación de Smart Ib pueden considerarse "ideales", queda por probar la condición de la necesidad por parte del variopinto sector que conforma el público objetivo de la entidad, artistas y creadores. Basándonos en la experiencia de los países vecinos, alcanzar una "masa crítica" es fundamental para poder argumentar que el impacto de Smart Ib puede alcanzar un nivel sectorial lo suficientemente sólido como para contribuir al futuro mismo del sector.

Es nuestra intención tratar próximos Cuadernos Smart Ib temas sobre la cultura y la creación y su interacción con el emprendimiento social, la innovación social, dimensiones cooperación y sus internacional europea е incorporando las contribuciones y reacciones que surjan a partir de este primer Cuaderno. El arte y la cultura, la creación en general, no pueden reducirse a una estrategia más para el desarrollo económico sino que constituyen una posibilidad de imaginar alternativas y mundos posibles que poder soñar y construir iunto a otros ciudadanos sin perder pie con nuestra realidad de cada día, por dura que esta pueda ser.

	Preguntas para continuar la conversación:
• • • • • • • • • • • • • • • •	

Parece ser que el leitmotiv político actual con el cual se justifican las políticas nacionales y europeas en apoyo del sector cultural pasa por su contribución al PIB.

Según vosotros ¿es sólo por esto?
¿Qué otro discurso es posible para sustentar la importancia de la cultura como elemento de las políticas generales?

En tu opinión ¿qué retos y oportunidades faltan de los identificados en este Cuaderno?

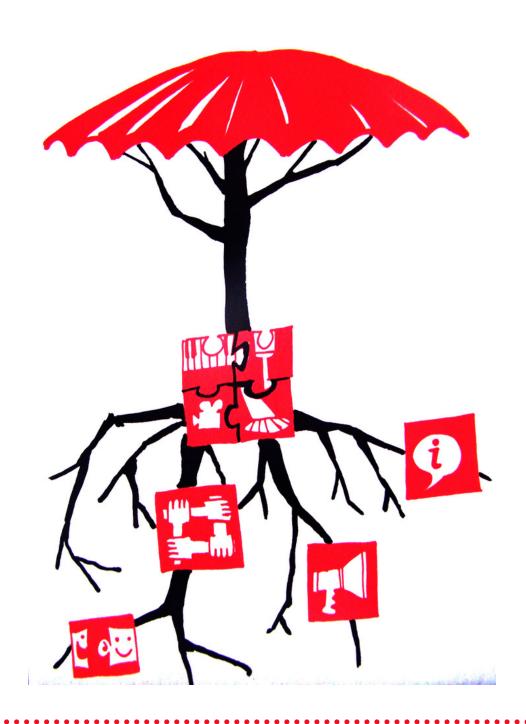
¿Qué te parece la información seleccionada para los cuatro cuadros así como las ilustraciones de Luis San José Rodríguez?

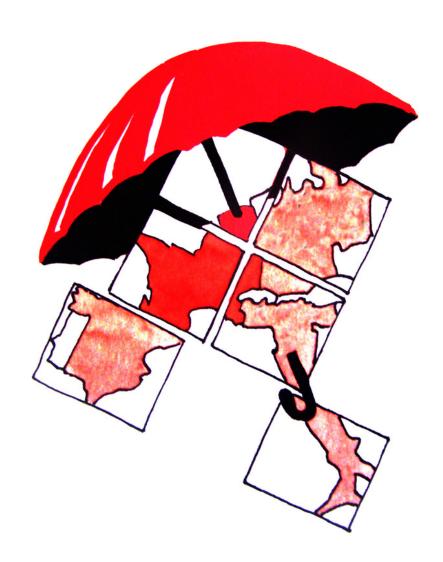
¿Qué otros temas te gustaría ver cubiertos por los Cuadernos?

Si tuvieras que presentar Smart Ib a un público de profesionales que nunca ha oído hablar de ella, ¿qué características subrayarías?

¿Cómo piensas usar este Cuaderno?

Debido a la Ley de Protección de Datos no es posible ofrecer un listado exhaustivo de socios de Smart Ib. Sin embargo, te mostramos algunas de las personas que componen Smart Ib y al resto la puedes encontrar en https://www.smart-ib.coop/comunidad-smart/













46